

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

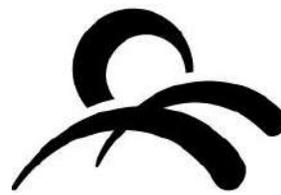
Los suscritos MAGDALENA RESTREPO ARANGO y GLORIA INÉS MAYA PATIÑO, en calidad de Representante Legal y Revisora Fiscal, respectivamente, de la FUNDACIÓN FRATERNIDAD MEDELLÍN, hacemos constar:

1. Que FUNDACIÓN FRATERNIDAD MEDELLÍN, identificada con Nit 890.901.518-9, en la actualidad actúa como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que esta institución cumplió durante el año gravable 2022, con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del Decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que anualmente presenta su declaración del impuesto sobre la renta en la Administración de Impuestos Nacionales de la Ciudad de Medellín. Que la declaración del impuesto sobre la renta del gravable 2021 se presentó en abril 11 de 2022, con el número de formulario 1116608383465 y número de adhesivo 91000882481350.
4. Que para el año gravable 2022 se presentó la declaración de renta y complementarios el día 13 de abril de 2023, con el número de formulario 1117601958830 y número de adhesivo 91001003304057.

Dado en Medellín, a los 17 días del mes de mayo de 2023

MAGDALENA RESTREPO ARANGO
Representante Legal

GLORIA INÉS MAYA PATIÑO
Revisora Fiscal
Matrícula No. 7653-T



Fundación
Fraternidad
Medellín

Nit 890.901.518-9